

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 2217/2006).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada hace saber que ha sido otorgado la siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales. 30.631, «Aunados», calizas y dolomías, 45, Huélago, Darro y Moreda (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 25 de mayo de 2006.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 15 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa. Obra Clave: 3-CO-1447-0.0-0.0-PC (RF) «Renovación de firme en la carretera A-3226 (CO-220) p.k. 0+000 al p.k. 21+840. Tramo: Rute-Carcabuey».*

Con fecha 16.5.2006, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra clave: 3-CO-1447-0.0-0.0-PC (RF) «Renovación de firme en la carretera A-3226 (CO-220) p.k. 0+000 al p.k. 21+840. Tramo: Rute-Carcabuey».

A tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la declaración de urgente ocupación está implícita en la aprobación del proyecto de urgencia con fecha 12 de mayo de 2006.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando DNI, las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Asimismo, se hace constar que a tenor de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del artículo 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titu-

lares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Córdoba, 15 de junio de 2006.- El Delegado, Francisco García Delgado.

### RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

Clave: 3-CO-1447-0.0-0.0-PC (RF).

Título: «Renovación de firme en la carretera A-3226 (CO-220) p.k. 0+000 al p.k. 21+840. Tramo: Rute-Carcabuey».

#### TERMINO MUNICIPAL: RUTE

FINCA Nº	PROPIETARIO DOMICILIO	CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)
<b>Día 30 de junio a las 11:00 horas</b>			
1	Dª. Mª. del Carmen Gómez Borrego Nuestra Sra. de la Cabeza, 3 14960 Rute	OLIVAR	0,0184
2	D. Juan Reyes Borrego c/ Juan Crisostomo Mangas, 15 14960 Rute	OLIVAR	0,0123
3	Dª. Carmen Tirado Porras c/ Padre Manjón, 3 14960 Rute	OLIVAR	0,0511
4	D. Adriano Baena Arenas c/ Alta, 22 14960 Rute	OLIVAR	0,0106
5	D. Teodoro Montes Ronoa Avd. España, 47 Bajo B 28903-Getafe- (MADRID)	OLIVAR	0,0127
6	Dª. Isabel Montes Granados c/ Francisco Salzo, 118 14960 Rute	OLIVAR	0,0414
7	Dª. Carlota Villén Serrano c/ J.M. Valdenegro, 4 14004 Córdoba	OLIVAR	0,0063
8	Dª. Ana del Carmen Gómez Borrego c/ Ntra. Sra. de la Cabeza, 3 14960 Rute	OLIVAR	0,0168
9	Desconocido 14960 Rute	OLIVAR	0,0141
10	D. Gregorio Pérez Osuna c/ El Cerro, 71 14960 Rute	OLIVAR	0,0389
11	Dª. Mª. del Carmen Osuna Morales c/ Herrero, 46 14960 Rute	OLIVAR	0,2296
12	D. Francisco Sánchez Morales c/ Fresno, 31 14960 Rute	OLIVAR	0,0534
13	Dª. Carlota Villén Serrano c/ J.M. Valdenegro, 4 14004 Córdoba	OLIVAR	0,262

*ANUNCIO de 14 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transporte.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en

los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071-Málaga.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 14 de junio de 2006.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

ANUNCIO de 14 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071-Málaga.

Table with columns: EXPEDIENTE, F. DENUN, TITULAR, DOMICILIO, PPTO./INFRN, SANCION. Contains multiple rows of administrative case data.

Table with columns: EXPEDIENTE, F. DENUN, TITULAR, DOMICILIO, PPTO./INFRN, SANCION. Contains multiple rows of administrative case data.